



DATOS IDENTIFICATIVOS

Réxime fiscal da empresa

Materia	Réxime fiscal da empresa			
Código	V08G080V01930			
Titulación	Grao en Dereito			
Descritores	Creditos ECTS	Sinale	Curso	Cuadrimestre
	6	OP	4	2c
Lingua de impartición	Castelán			
Departamento	Dereito público especial			
Coordinador/a	Ruiz Hidalgo, Maria del Carmen			
Profesorado	Muleiro Parada, Luis Miguel Ruiz Hidalgo, Maria del Carmen			
Correo-e	cruiz@uvigo.es			
Web				

Descrición xeral (*)Régimen Fiscal de la Empresa se configura como una asignatura propia del Área de Derecho Financiero y Tributario, ya que supone una profundización en su contenido y, más en particular, en la llamada parte especial del Derecho Financiero y Tributario.

La asignatura Derecho Financiero y Tributario II se incluye en el tercer curso del Grado, conformando un bloque de materias de destacada influencia en el desarrollo profesional de los graduados.

Por ello, resulta imprescindible que el alumno posea los conocimientos básicos de las instituciones fundamentales del Derecho Privado y del Derecho Público.

La materia objeto de estudio es la denominada "Parte especial" del Derecho Tributario. La asignatura que el alumno va a cursar aborda el estudio de los tributos en particular, por lo que, tal y como se señaló más arriba, es necesario que conozca determinadas instituciones que le permitan comprender la tributación de determinados contratos civiles, mercantiles, laborales o administrativos, así como de otras cuestiones reguladas por otras ramas del Derecho.

Competencias de titulación

Código	
A1	Coñecer as principais institucións xurídicas
A3	Comprender o carácter unitario do ordenamento xurídico
A8	Ser quen de argumentar xuridicamente
A11	Ser quen de identificar problemas xurídicos e abordar a súa solución de modo interdisciplinar
A12	Ser quen de manexar fontes xurídicas
A13	Ser quen de interpretar e analizar criticamente o ordenamento xurídico
A14	Ser quen de comprender e de redactar documentos xurídicos
A15	Ser quen de manexar a oratoria xurídica
A17	Ser quen de elaborar normas
B1	Capacidade de síntese e análise
B6	Resolver problemas de forma eficaz
B7	Aplicar pensamento crítico, lóxico e creativo
B11	Comportarse de forma ética e responsabilidade social como cidadán e como profesional

Competencias de materia

Resultados previstos na materia	Resultados de Formación e Aprendizaxe	
(*)	A1	
(*)	A8	B1
(*)	A3	B6
	A11	B7
	A17	

(*)	A12	
	A13	
(*)	A13	B7
(*)	A11	B1
	A14	B7
(*)	A15	B11
(*)		

Contidos

Tema	
(*)LECCION 1: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (I)	(*)1. Antecedentes. Naturaleza. 2. Objeto: la renta disponible. 3. Hecho imponible. 4. Sujetos pasivos. 5. Rendimientos de actividades económicas. Concepto. 6. Diferenciación con otros rendimientos. 7. Elementos patrimoniales afectos.
(*)LECCION 2: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (II)	(*)1. Determinación del rendimiento neto: Generalidades. 2. Determinación del rendimiento neto: Reglas para el cómputo de ciertos gastos en estimación directa. 3. Determinación del rendimiento neto: la estimación directa simplificada. 4. Determinación del rendimiento neto: la estimación objetiva. 5. Reducciones del Rendimiento neto. 6. Obligaciones formales, contables y registrales.
(*)LECCION 3: Impuesto sobre Sociedades (I)	(*)1. Antecedentes. 2. Naturaleza y ámbito de aplicación. 3. Hecho imponible. La renta en el Impuesto. Exenciones. 4. Sujetos pasivos. Domicilio fiscal. 5. Base imponible: concepto. 6. La amortización del inmovilizado. 7. Provisiones. 8. Gastos no deducibles. 9. La valoración de los elementos patrimoniales. Reglas de valoración en las operaciones con personas y entidades residentes en paraísos fiscales. 10. El régimen de las operaciones entre entidades y personas vinculadas. 11. La subcapitalización. 12. Descubrimiento de elementos patrimoniales ocultos. 13. La compensación de bases imponibles negativas. 14. Tipos de gravamen y cuota. 15. Deducciones para evitar la doble imposición: a) La deducción por reinversión de los beneficios extraordinarios. b) Otras deducciones. 15. Bonificaciones. 16. La gestión del impuesto. 17. Retenciones y pagos fraccionados.
(*)LECCION 4: Impuesto sobre Sociedades (II). Regímenes especiales	(*)1. Entidades exentas. 2. Incentivos fiscales para empresas de reducida dimensión. 3. Régimen de Cooperativas. 4. El régimen de consolidación fiscal. 5. Régimen especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores. 6. Régimen de determinados contratos de arrendamiento financiero. 7. Régimen especial de las empresas navieras. 8. Otros regímenes especiales regulados en la Ley.
(*)LECCION 5: Impuesto sobre la Renta de no Residentes.	(*)1. Naturaleza y objeto. 2. Ámbito espacial. 3. Sujetos pasivos. 4. Hecho imponible. 5. Rentas obtenidas a través de Establecimiento Permanente. 6. Rentas obtenidas por actividades económicas sin establecimiento permanente.
(*)LECCION 7: Impuesto sobre el Valor Añadido (I)	(*)1. Naturaleza y ámbito de aplicación. 2. Hecho imponible. 3. Operaciones no sujetas y exenciones. 4. Devengo del impuesto. 5. Sujetos pasivos. 6. Base imponible. Régimen general y reglas especiales. 7. Tipos de gravamen y cuota tributaria. 8. La repercusión del impuesto. 9. La deducción. 10. Regla de la prorrata. 11. Devoluciones. 12. La gestión.
(*)LECCION 8: Impuesto sobre el Valor Añadido (II). Regímenes especiales.	(*)1. Régimen simplificado. 2. Régimen de la agricultura, ganadería y pesca. 3. Régimen especial del recargo de equivalencia. 4. Régimen especial del comercio electrónico. 5. Régimen especial del Grupo de Entidades
(*)LECCIÓN 6: Impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.	(*)1.- Transmisiones Patrimoniales Onerosas en la empresa. 2. Operaciones societarias. 3. Actos Jurídicos Documentados. 4. Disposiciones comunes. 5. Gestión del Impuesto.
(*)LECCIÓN 9: CLAUSULAS ANTIELUSIVAS EN LA TRIBUACIÓN EMPRESARIAL	(*)1.- Medidas de derecho interno en la LGT. 2.- Cláusulas antielusivas en las normas de cada impuesto. 3.- Medidas de derecho internacional. El MC de la OCDE.

Planificación

	Horas na aula	Horas fóra da aula	Horas totais
Seminarios	20	20	40
Sesión maxistral	27	36	63
Probas de resposta longa, de desenvolvemento	3.5	20.5	24
Probas de resposta curta	1	20	21
Outras	1	1	2

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientador, considerando a heteroxeneidade do alumnado.

Metodoloxía docente

	Descrición
Seminarios	(*)Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten ahondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas.
Sesión maxistral	(*)Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Atención personalizada

Avaliación

	Descrición	Cualificación
Probas de resposta longa, de desenvolvemento	(*)Pruebas para evaluación de las competencias que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta extensa.	60
Probas de resposta curta	(*)Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas directas sobre un aspecto concreto. Los alumnos deben responder de manera directa y breve en base a los conocimientos que tienen sobre la materia. Se realizarán en los Seminarios este tipo de pruebas, así como pruebas tipo test, sólo a los alumnos que opten por el sistema de evaluación continua.	30
Outras	(*)Tanto en los Seminarios, como en las clases presenciales, también se propondrá al alumnado la realización de distintas actividades: casos prácticos, exposición oral de un tema, presentación escrita de un trabajo, etc.. Estas actividades sólo serán evaluadas para los alumnos que opten por la evaluación continua. Además, se valorará especialmente la participación activa del alumno, tanto en las clases magistrales, como en los seminarios	10

Outros comentarios sobre a Avaliación

Bibliografía. Fontes de información

FERREIRO LAPATZA, J.J y otros., ., **Curso de Derecho Tributario**, Última Edición,
PITA GRANDAL, A.Mª. (Coordinadora), **Textos y casos prácticos de Derecho Financiero y Tributario II**, 2001,
MARTÍN QUERALT, TEJERIZO LÓPEZ, CAYÓN GALIARDO (Directores), **Manual de Derecho Tributario**, Última Edición,
PÉREZ ROYO, F. (DIRECTOR), GARCÍA BERRO, F., PERÉZ ROYO, I., ESCRIBANO, F., CUBERO TRILLO, A., Y CAR, **Curso de Derecho Tributario**, Última edición,

Recomendacións

Materias que continúan o temario

Dereito financeiro e tributario I/V08G080V01402
Dereito financeiro e tributario II/V08G080V01602

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Dereito administrativo económico/V08G080V01926

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Dereito administrativo I/V08G080V01301
Dereito mercantil I/V08G080V01403
Dereito administrativo II/V08G080V01501
Dereito mercantil II/V08G080V01503